



## AVISO

<b>RADICACIÓN:</b>	<b>44-430-40-89-001-2023-00406-00</b>
<b>PROCESO:</b>	<b>MATRIMONIO</b>
<b>SOLICITANTES</b>	<b>DIEGO ALBERTO URIETA SUAREZ Y KELIS JOHANA SALCEDO CARDENAS</b>

### EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO, LA GUAJIRA

#### HACE SABER

Que los señores **DIEGO ALBERTO URIETA SUAREZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 91.528.307, expedida en Bucaramanga, nacido el día 29 de abril de 1984, hijo de los señores Vilma Suarez Castro y Miguel Urieta Castañeda; y **KELIS JOHANA SALCEDO CARDENAS**, identificada con cédula de ciudadanía número 39.491.977, expedida en Maicao – La Guajira, nacida el día 17 de julio de 1984, hija de los señores Sixta Elena Cárdenas de Salcedo y Silvestre Salcedo Reales, ha elevado ante este estrado judicial solicitud para contraer MATRIMONIO CIVIL en este Despacho, la cual se ajusta a los presupuestos legales.

El que se crea con derecho a impedir este matrimonio o a denunciar cualquier impedimento que pueda existir entre los contrayentes, debe manifestarlo a este juzgado dentro del término legal.

Se fija el presente aviso, en el Micrositio de la página Web de la Rama Judicial y en lugar visible de la secretaría de este Despacho, por el termino de quince (15) días hábiles, hoy veintiséis (27) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

**DANIEL ALFONSO JAIMES SUÁREZ**  
Secretario

Se desfija hoy quince (15) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

**DANIEL ALFONSO JAIMES SUÁREZ**  
Secretario

E-mail: [j01prmpalmaicao@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmpalmaicao@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Calle 14 No. 11-68 Piso 1. Edificio Palacio de Justicia - Maicao, La Guajira.